

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Alberto Uribe Camacho, en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, el artículo 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 32 Fracción V y 37, del Reglamento Interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, misma que tendrá verificativo el próximo 8 de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, en Sala de Juntas de Presidencia, ubicada en el tercer piso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
III. Informe de los trabajos que se han realizado a nivel Metropolitano.
IV. Asuntos Generales.
V. Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Reunión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, A 6 de febrero de 2017.
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO 10:45
LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.
Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
6-2-17
RECIBIDO 10:58 am
Gerardo Quirino Velázquez Chávez
Regidor
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO 10-02-17
Alan Ulises Solano Magaña
Regidor 11:00 AM.